A C T A N° 19/2024.-

FECHA : JUEVES 04 DE JULIO DEL 2024
HORA : 10:00 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
3.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, el Secretario Municipal(S) Sr. Andrés Merino Olave, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella R.
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta Nº 16

ACTA PARA ENTREGA : No hay

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : No hay**

DESPACHADA : No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Finanzas

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

Acuerdo aprobación Subvención Junta Vecinos Sol Naciente
Acuerdo aprobación Subvención Junta de Vecinos La Pitrilla
Acuerdo trato Directo Adquisición Camión Recolector de Residuos Domiciliarios – Fondos Gore $174.056.000 **Nombre : Adquisición Camión Recolector de Residuos Sólidos Domiciliarios , Comuna de Ñiquén Región de Ñuble** **Código Bip : 40044356-0** **Monto : M$174.056.-**
Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N°12 Proyecto Reparación sala cuna y jardín Infantil Espiguita de Chacay
Acuerdo Modificación Presupuestaria Municipal N°13 Incorporación Mayores Ingresos Recuperación Licencias medicas

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 4 de julio del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios, visitas y personas por redes sociales.

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación la Nº 16, llama a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ACLALDE.- Actas para entrega no hay.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida no hay. Correspondencia despachada tampoco.

COMISIONES:

ALCALDE.- comisiones realizadas, da la palabra al concejal Burgos.

CONCEJAL BURGOS.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios, visitas y personas por redes sociales. Dice que hicieron dos comisiones , uno sobre la compra de un camión recolector de basura con urgencia, y se vieron recursos que llegaron, porque por licitación demoraría mucho debido a la urgencia que tiene por la basura acumulada en distintos sectores de la comuna. Dice que el vicepresidente concejal Jeldres tomó apuntes de dicha comisión, le da la palabra al concejal.

CONCEJAL JELDRES.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios, visitas y personas por redes sociales. Señala que el 1 de julio a las 11:00 horas con la asistencia de 6 concejales la comisión jurídica para ver la compra del camión de basura, estuvieron presentes el asesor jurídico, administrador municipal y otros directores. Señala que el camión está con constantes fallas mecánicas y quedando el servicio sin realizar algunos días, donde se arrienda un camión, entonces, se ve la posibilidad de ver un trato directo por la urgencia del tema y que los recursos están aprobados 174 millones y fracción financiados por FNDR. Menciona que el asesor jurídico indicó que se puede caer en una emergencia sanitaria por no recoger la basura de la comuna, por ejemplo, que en el sector poniente el camión no ha podido ingresar a recoger basura. Por tales razones se pide un trato directo como una de las formas que se hagan más rápido. Se suspende la sesión por motivo de falta de información referente a informe Jurídico que se iba a entregar, y se realizó el día de hoy en la mañana con la presencia de los 6 concejales, donde se consulta sobre las bases que están haciendo, se presenta el informe mecánico del camión que es muy lapidario y se consultó del precio que se paga por el camión más los gastos operacionales. El asesor jurídico menciona que los concejales están en lo correcto de una licitación pública, pero que sin embargo bajo la Ley 18886 se permite realizar un trato directo por la urgencia del tema. Concejales piden que cuando ocurra algo parecido con un vehículo se haga con antelación para realizar una licitación pública. El abogado entregó el pronunciamiento jurídico sobre el trato directo, informe que tienen todos los concejales.

ALCALDE.- pregunta si hay más comisiones, da la palabra al concejal Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- saluda al alcalde, concejales, funcionarios, visitas y personas por redes sociales. Señala que realizaron la comisión de finanzas con dos modificaciones presupuestarias, la Nº 12 son recursos que vienen de la Junji por 175 millones y fracción,

recursos de la construcción del jardín y sala cuna de Chacay, se van a ingresar al presupuesto en obras civiles. El año pasado llegaron a las cuentas del Daem pero como se cerraron, tienen que llegar al municipio y pasar por concejo para ingresar al presupuesto. La segunda modificación son ingresos que vienen de licencias médicas, del Daem que vienen del año pasado, y también de Salud, entonces, habrían 70 millones de pesos que se van a distribuir en gastos de materiales de uso y consumo para pagar a proveedores pendientes del Daem y 5 millones para servicios profesionales. Se hablaron temas sobre subvenciones especiales de juntas de vecinos, la primera para la Sol Naciente en apoyo con recursos. También hay un compromiso con la Junta de Vecinos La Pitrilla de 226 mil pesos y fracción sobre la semana veraniega.

ACUERDOS:

1) **ACUERDO PARA SUBVENCIÓN DE JUNTA DE VECINOS SOL NACIENTE.**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba, aunque menciona la necesidad de revisar el problema de que se construye sin permisos en lugares inundables.

A C U E R D O Nº 073 –

Apruébese una Subvención Municipal para el la Junta de vecinos de Sol Naciente para la compra de material petreo , por un monto de $1.000.000 , para arreglo de pasajes y calle de la Villa.

ALCALDE.- señala que está contento porque fue un compromiso que se hizo en una reunión de asamblea, y dijo en esa época que los concejales estaban dispuestos a colaborar, sobre todo en la Villa Sol Naciente. Señala que esta villa tiene derecho a que puedan tener sus caminos buenos y presentar esta problemática ante la Subdere. Señala que está presente en el concejo el presidente de la junta de vecinos y la presidente del comité de vivienda. Indica que serán más de 80 camionadas para tirar en el camino de la villa. Pide con permiso de los concejales darle la palabra al presidente de la Junta de Vecinos Sol Naciente.

PRESIDENTE JJJVV SOL NACIENTE.- saluda al concejo. Señala que todo lo que están haciendo, es por la villa , que está muy agradecido por la aprobación de los recursos, sobre todo porque se mejorará los accesos, se espera que con esta ayuda se mejorarán más los accesos, agradece al alcalde por el apoyo.

La presidenta del comité de vivienda Villa Sol Naciente pide la palabra.

El Alcalde pide al concejo autorización.

Los concejales autorizan.

PRESIDENTE COMITÉ DE VIVIENDA.- agradece al presidente de la junta de vecinos que junto a otros vecinos vino en reiteradas ocasiones a la municipalidad, pide que algún concejal pueda hacer una mesa de trabajo con algunas cosas pendientes. Están muy contentos con el aporte del millón de pesos, pero se necesita organizar una reunión para ver los comodatos y tener luz, porque hay mucha gente apoyando y cansada de vivir en la forma en que están viviendo.

ALCALDE.- señala que eso se va a ver porque hay presidentes de comisiones, y no se ha pedido reunión porque no se puede vender humo. Agradece la presencia de los dirigentes.

2) ACUERDO APROBACIÓN SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LA PITRILLA.

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba. Tiene la duda de los 226.400 pesos, se le va a hacer el descuento del personaje acordado o se devolverá el total.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- dice que se devuelve el 70%, que es la diferencia que pagaron ellos respecto a las otras juntas de vecinos porcentualmente.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N° 74

Se aprueba hacer un reintegro de dinero a la Jta. Vecinos La Pitrilla por un monto de $158.480.- lo cual corresponde al 70% del monto total de 226.400.- cancelados por celebración de la semana en periodo estival, lo anterior a acuerdo de rebaja en monto permisos según Ordenanza de valores

3) **ACUERDO TRATO DIRECTO ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA POR 174 MILLONES.**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- Señala que es un proyecto que viene de la Asociación Punilla, y se está trabajando, son recursos del Gobierno Regional, se discutió largamente en dos comisiones, jurídicamente también se entregó en detalle. Analizando que es una urgencia, es importante que se contrate de inmediato un camión, y que el camión que llegue tenga las mantenciones a tiempo. Solicitó a Finanzas que evaluara si se podía realizar por convenio marco pero sólo se puede el camión, y considerando los antecedentes, aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- señala que teniendo el informe jurídico que se puede hacer una compra directa, considerando la Ley 19886 que justifica el trato directo en urgencia, considerando las 3 cotizaciones y la urgencia que el camión llegue lo antes posible, aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- señala que como se vio en comisión largamente, aunque no es partidario de aprobar tratos directos, pero existe una urgencia sanitaria por los residuos domiciliares de la comuna. Recomienda que pudiese tener el municipio un mecánico municipal. Aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- al hacer las dos comisiones, señala que es de suma urgencia, y la idea es subsanar este tema de manera rápida. Aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- señala que esto se postergó un par de días porque los concejales pidieron más antecedentes. Le preocupa que haya basura por todos lados, y llegan los

roedores también, eso se está convirtiendo en una emergencia sanitaria y no quiere que pase, porque es una necesidad de la comunidad. Aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- dice que hay cosas que recalcar, hay gente que puede criticar el trato directo, porque la ley dice que hay que licitarlo, pero la ley dice que en caso de urgencia se permite al municipio y concejales hacer un trato directo. Dice que confía en el alcalde y los funcionarios, porque el interés superior es sacar la basura, y se puede agilizar esto. Sugiere que se contrate un camión en estos días para recoger la basura, en el sector poniente hace un mes que no se retira. Aprueba.

ACUERDO Nº 075/

Se acuerda aprobar la propuesta de TRATO DIRECTO del proyecto denominado: "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE ÑIQUÉN, REGIÓN DE ÑUBLE", con la empresa **PESCO** S.A., R.U.T. W 96.877.150-7. Lo anterior con recursos aportados por el Gobierno Regional de Ñuble, según: CONVENIO MANDATO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE ÑIQUEN, REGION DE ÑUBLE", CODIGO BIP 40044356-0.

4) ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 12 PROYECTO REPARACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SALA CUNA ESPIGUITA DE CHACAY

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N °76

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 12

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N|° 12 , presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	$ 175.820.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 175.820.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	$175.820.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 175.820.-**

5) ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 13 INCORPORACIÓN DE MAYORES GASTOS E INGRESOS RECUPERACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N °77

Se aprueba la Modificación Presupuestaria |° 13 , presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-08-01-002	ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	$ 70.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 70.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	$ 65.000.-
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	$ 5.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 70.000.-**

ALCALDE.- agradece al concejo por la aprobación de contratar a una persona con un sueldo fijo y las recuperaciones que ha hecho.

ALCALDE.- hace un saludo por el Día Nacional de la Cueca a toda la gente cuequera.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- da un saluda a la familia del joven cuequero que falleció.

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR - desea mucho éxito para el Festival del Camarón, es una actividad que no debe perderse independiente de los cuestionamientos, siempre habrá necesidades, pero esta es la única fiesta local importante que se tiene. La extracción de camarones es practicado por varios vecinos y es una actividad que contribuye al comercio local. Recuerda que en el festival se dará un aporte a Bomberos. Señala que siempre defenderá la realización del festival, siempre y cuando no ocurran catástrofes. Los recursos no se deben destinar únicamente para ayuda social. Dice que hay luces que no se han arreglado, en el sector La Gloria dijo que entregó la información del vecino Marcelo Vásquez al Departamento de Emergencias, que necesita tablones y no lo han llamado.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES .- referente a Emergencias, de los temporales recientes habrá quedado algún catastro, se imagina que la comisión se ha reunido para hacer una autoevaluación para solucionar problemas pensando en que vengan más emergencias. Lo llamaron los vecinos de las parcelas en Bucalemu que tienen caminos muy malos, y la basura en la parte inicial es terrible. El poste 84080 de Huenutil Centro, frente al fundo San Juan, está en mal estado. Se planteó la necesidad de que el municipio tenga techos para los velatorios de la comuna.

ALCALDE.- señala que mandaron a comprar y arreglar el que está malo.

CONCEJAL MERCADO.- la alcantarilla que está en los Abedules frente al número 153 está en mal estado. Hay hoyos que se hicieron en Canchiuque pensando en colocar las luces en los sectores, y no pasa nada con la empresa, y una niña cayó en bicicleta. Manda un saludo a los cuequeros. Señala que fue testigo ocular del accidente que ocurrió camino a Chillán del joven cuquero, manda un saludo a la familia.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN .- tenía presente en el día nacional de los cuequeros y lamentar el accidente de Vicente Ortiz, joven de 19 años, vicecampeón nacional de cueca, bendiciones para la familia. Menciona sobre el tema eléctrico, no sé si falta otra persona, pero es repetitivo muchas cosas y como si no trajera la información, pero hay muchos sectores sin luz, entonces, no sabe si se da la capacidad, se está haciendo el trabajo pero desconoce cuán efectivo es el trabajo. Señala que van quedando mal como si no se trajeran las inquietudes de los vecinos al concejo, quizás sea bueno contratar a un eléctrico más, porque no se soluciona el problema. Menciona el tema del camión recolector de basura para poder salir de la urgencia. Hay una señora que no tiene casa, cree que están viviendo al lado del puente donde estaba el cobro de peaje, estaba buscando un papel de residencia, ella está viviendo ahí con su pareja, pero es gente muy pobre, de condición indigente. Desea que el Festival del Camarón salga muy bonito.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA .- informa que hay caminos que necesitan mantención por parte de Vialidad, por crecimiento de vegetación, árboles de espinos que rallan vehículos. Hay una garita sin techo en Maitenes. Tubo en mal estado en la salida de Maitenes arriba. Consulta sobre cuándo entregarán un informe sobre el plantel porcino y el parque eólico. Consulta sobre avance de una empresa que pode árboles. La luz en bajo voltaje en Tiuquilemu, sería bueno ver ese problema con la empresa Luz Parral. Hay focos apagados en Huenutil del Peumo, postes 84272, 84274, 84277 y otro que tiene el número borrado. Se está proyectado de iluminar la comuna con focos solares, pero no hay preocupación de capacitar para reparación y mantención de estos focos. El gimnasio de Chacay y San Gregorio le hace falta mantención. Señala que se pagan sumas bastantes altas por la mantención y reparación de maquinaria municipal, quizás sea mejor tener a un mecánico municipal para la revisión de los vehículos. Dice que como el Departamento de Emergencias anda en terreno, recarga el trabajo en Obras, y se creó el departamento de emergencias para detectar e identificar los puntos a intervenir, pero los trabajos los ejecuta Obras y está bastante recargado de trabajos.

ALCALDE.- señala que están conectados al concejo para responder al tiro a los requerimientos, y las respuestas vendrán de las direcciones apuntadas.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA .- hace entrega de los informes de la comisión. Da las condolencias de la familia del cuequero. Quisiera saber si las luminarias de Las Miras se colocaron.

ALCALDE.- la Jefa de Obras tiene un informe al respecto, ha hecho 7 oficioS, dice que están malas, que sale mejor comprar. Ayer se firmó un convenio con el Gobernador, y hay que licitarlo ahora.

CONCEJAL JELDRES.- señala que lo ha solicitado incluso en períodos anteriores, de poder iluminar la ruta 5, lo que está frente al pueblo hasta el bypass de Ñiquén Estación, es muy importante hacer esta iluminación, teniendo esas luminarias precarias induce a los asaltos, y pide que se siga avanzando en eso, y hablar con el Gobernador para poner luminarias en la ruta 5. Es partidario de tener un mecánico municipal, incluso en épocas anteriores trajo la cotización, porque los conductores no tienen el rol de mecánico, entonces, lo considera necesario tener mecánico y se ahorraría una cantidad enorme de dinero, porque las mantenciones de las empresas son demasiada caras.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE .- saluda al concejo y a los vecinos por redes sociales. Señala que el subsidio eléctrico que beneficiará a casi 4,5 millones de personas que pertenecen al 40% del registro social de hogares, para este beneficio se requiere tener clave única, y eso provocó colapso en el sistema, como concejal está haciendo y harán otros operativos en diversos sectores de la comuna, porque muchos vecinos y adultos mayores que no tienen clave única, y pueden quedar fuera del subsidio por falta de información. Señala que

los caminos en mal estado es algo recurrente, es importante dar celeridad con Vialidad. El problema de las luminarias es común, se necesitan más luminarias y las que están que puedan funcionar, es importante poder verlo. Una persona de La Gloria, Marcelo, necesita tablones, porque es un canal bastante profundo y él lo necesita. Tiene entendido que se hicieron 170 fichas Fibe, espera que la gente beneficiada pueda ser realmente necesitada. Sobre la instalación de luminarias, es importante que el ITO esté en terreno verificando las obras. Lo otro, es importante el tema de las tradiciones, y hay muchos huasos en diferentes clubes, saluda a la familia de Vicente por el lamentable accidente, que son familias que rescatan las tradiciones.

ALCALDE.- para dar respuesta a cada uno. El tema de Marcelo Vásquez se traspasa la información a Dideco. El tema de los caminos se sabe que se está trabajando, en diversos sectores, se está trabajando en San Pedro con el tema del puente. El poste que está en el fundo de San Juan, se verá. Sobre las luminarias, estas tienen su vida útil, hay que hacer una reingeniería al respecto, se va a ir viendo el tema con los proyectos, no se saca nada con contratar a otro eléctrico si las luminarias se van acabando. El tema del toldo es una necesidad, sobre todo en invierno, se mandó a comprar la carpa para ese toldo y comprar otro, el encargado el cementerio debiera coordinar eso. Sobre el alcantarillado de los Abedules se va a ver. El eléctrico va a seguir trabajando, estaba en diversos sectores y le irá informando. Le solicita al abogado sobre el informe porcino.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- la idea es poner fecha para citar a los abogados para ver los temas de plantel porcino y parque eólico.

CONCEJAL BURGOS.- señala que se debe realizar una comisión de salud para que se haga la próxima semana.

ALCALDE.- señala que deben hacer una comisión de luminarias para ver ese tema. Sobre el tema del mecánico, se va a dar vuelta el tema, porque el Contralor cuestiona varias cosas, sabe él y el Gobernador que la comuna está pasando momentos complicados con la basura, y se verá el tema.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- esto implica no sólo teniendo un sueldo a un mecánico, sino toda la implementación que conlleva.

ALCALDE.- se ve simple que se traiga un mecánico, hay varias cosas que van de la mano, pero la tarea es ver el tema, porque hay que entregar las condiciones que el mecánico se desenvuelva.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- comenta que con dos millones de pesos se puede pagar a un mecánico, pero por la regulación se requiere un título profesional, y estas cuestiones no son fáciles de eludir.

ALCALDE.- sobre el subsidio eléctrico se está trabajando, porque se sabe que la población muy pocos tienen acceso al área computacional, y agradece al concejal Alexis por trabajar de forma paralela. Sobre la beca para estudiantes, es importante estar atentos a los avisos por redes sociales y considerar que es un beneficio que llegó para quedarse. En el festival del camarón habrá un stand para postular a las personas al subsidio eléctrico. Señala que el ITO a cargo de todos estos trabajos será Reinaldo. Da el minuto de ronda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que las cámaras de la población antes tenía internet pero ya no. Le gustaría saber el programa oficial del Festival del Camarón. Señala que cuando se quiere aprobar una subvención a una organización comunitaria, hay que tener mayor cautela de afirmar cosas en concejos de que no están rendidos cuando están rendidos, pide más seriedad a los funcionarios. Señala que el municipio hará trabajos en terreno para la postulación a los subsidios eléctricos en diversos sectores de la comuna.

ALCALDE.- les pide a los vecinos que estén atentos a las redes sociales porque se mostrará el calendario.

CONCEJAL MERCADO.- señala que cuando falleció Luis Gajardo, él albergaba a un indigente, y este caballero quedó sólo para tener contacto con él. Le planteó a la empresa Luz Parral en reunión con juntas de vecinos porque el voltaje que dan es menor al que paga la gente. Pide una reunión o comisión con el comité de emergencia y desastres, porque los concejales en terreno también pueden aportar.

CONCEJAL BURGOS.- señala que en la plaza habían 30 luminarias apagadas, si se va a tener el festival hay que revisarlas. Señala que ayer fue a Belén y Vialidad no pasó máquinas al camino, y quizás el municipio tendrá que pasar la máquina, porque los vecinos no pueden esperar. Las bodegas del municipio están con harta basura adentro.

CONCEJAL ARÉVALO.- consulta sobre si se hizo el sorteo para la ubicación de los carros food truck, y si se trasladaron a algunos. Consulta sobre la franja de baja señal telefónica, dijeron que harían algunas gestiones. Pide la reparación de la Escuela de Huenutil de la Cabrería, se la van a prestar a una empresa que hará la pavimentación, sería bueno que habilitaran una sala para realizar las reuniones, y también pide mantención del gimnasio de Chacay San Gregorio. Comenta que para el temporal, una familia sufrió el voladero de su estanque de agua y se rompió del callejón San Félix Virguin Camino Viejo. Recalca que el camino de Llahuimávida está muy complicado con los árboles y arbustos alrededor.

CONCEJAL JELDRES.- da un mensaje de poner alerta a la comunidad, hablando de CGE, porque llegó una camioneta de la empresa para revisar medidores, dijeron que el medidor no estaba funcionando bien y que debían llevarlo al laboratorio a revisión para cambiar una bovina, sin embargo, al parecer no es así, entonces, que la comunidad ponga cuidado, porque

están cobrando 12 mil pesos por 3 meses porque el medidor, supuestamente, no está marcando bien. Pide a la comunidad que no permitan que cambien el medidor. Hay mucha gente que ha caído en el engaño.

ALCALDE.- atento a la comunidad para que no permitan que cambien el medidor.

CONCEJAL MÉNDEZ.- señala que ante un eventual frente de mal tiempo que puedan cerrar la plaza, porque se cayó un árbol, entonces, es mejor cerrarla sobre todo por el estado del piso.

ALCALDE.- en nombre de Dios da por terminado el concejo de hoy.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 073 –

Apruébese una Subvención Municipal para el la Junta de vecinos de Sol Naciente para la compra de material petreo , por un monto de $1.000.000 , para arreglo de pasajes y calle de la Villa.

ACUERDO N° 74

Se aprueba hacer un reintegro de dinero a la Jta. Vecinos La Pitrilla por un monto de $158.480.- lo cual corresponde al 70% del monto total de 226.400.- cancelados por celebración de la semana en periodo estival, lo anterior a acuerdo de rebaja en monto permisos según Ordenanza de valores

ACUERDO Nº 075/

Se acuerda aprobar la propuesta de TRATO DIRECTO del proyecto denominado: "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE ÑIQUÉN, REGIÓN DE ÑUBLE", con la empresa **PESCO** S.A., R.U.T. W

96.877.150-7. Lo anterior con recursos aportados por el Gobierno Regional de Ñuble, según: CONVENIO MANDATO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE ÑIQUEN, REGION DE ÑUBLE", CODIGO BIP 40044356-0.

ACUERDO N °76

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 12

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N|° 12 , presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-13-03-006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	$ 175.820.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 175.820.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-31-02-004	OBRAS CIVILES	$175.820.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 175.820.-**

ACUERDO N °77

Se aprueba la Modificación Presupuestaria |° 13 , presentada por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal, para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
115-08-01-002	ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART.	$ 70.000.-

	UNICO	

TOTAL AUMENTO INGRESOS **$ 70.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	$ 65.000.-
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	$ 5.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 70.000.-**

Se levanta la sesión a las 12.23 horas.

ANDRÉS MERINO OLAVE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____